



Buscar



Enviar



Comentar



Compartir



NOTICIA

CALI

Cierres viales en Cali por orden judicial sobre el estallido social: buscan reconstruir uno de los dolorosos episodios de la historia caleña



Paro nacional en Cali, en 2021.

FOTO: Archivo EL TIEMPO

Los cierres se llevan a cabo este 13 de agosto y se harán en zona del oriente de la capital del Valle hasta las 10:00 p. m.

CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Periodista

13 de agosto 2024, 09:57 A.M.

Actualizado:13.08.2024 10:03



+ Ver Más



Unirse a whatsapp



En Cali, las autoridades autorizaron cierres viales en el oriente de la capital vallecaucana, este 13 de agosto, debido a que se realizará seguimiento a la investigación judicial por el estallido social durante el 2021, en la ciudad. **Fue la época del paro nacional que en Cali azotó con fuerza y violencia, más que en otras ciudades del país.**

Conforme a los criterios de

The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

Temas Relacionados

BARRANQUILLA 06:00 A.M.

Autoridades evalúan apología a grupos criminales en Atlántico: ¿qué hay detrás de estas acciones?

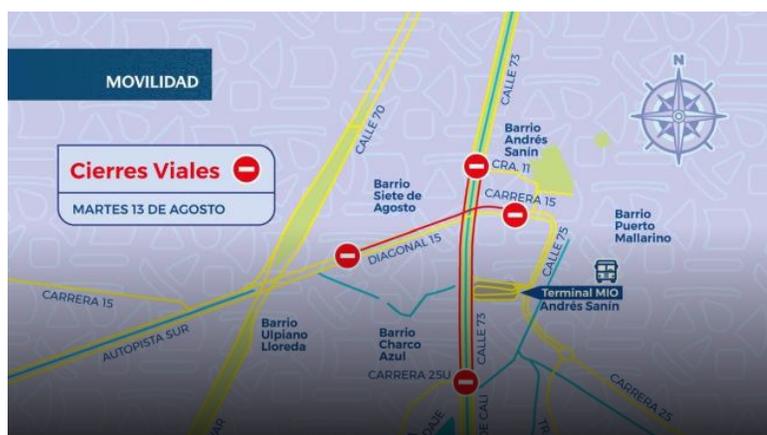


Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

Se trata de una **reconstrucción ordenada por parte de la Fiscalía 94 especializada en Derechos Humanos para determinar todo relacionado con hechos ocurridos que dejaron víctimas en el marco de dicho estallido social.**

(Lea también: '[¡Ayuda para que mi hijo vuelva!](#)': desesperado clamor en video de madre de colombiano que se rindió ante soldados rusos tras ir a Ucrania).

Es por ello que, según la secretaría de Movilidad del distrito, se cerraron la calle 73 entre carrera 11 y 25U, **así como la carrera 15 con calle 74 hasta la diagonal 15.** Estas vías cubren parte del **barrio Charco Azul, en el distrito de Aguablanca, pasando por la terminal del Masivo Integrado de Occidente (MIO), en el barrio Andrés Sanín, también en el distrito y otro sector del barrio Siete de Agosto.**



Así son los cierres viales.

FOTO: Secretaría de Movilidad de Cali

Según la misma secretaría de Movilidad de Cali, **el cierre se lleva a cabo este 13 de agosto y empezó a las 8 de la mañana y finalizará a las 10 de la noche de este mismo martes.**

En estas acciones de cierres habrá 25 agentes de tránsito, así como de 25 miembros del Ejército Nacional para velar por la seguridad en esta zona y preservar posibles escenas que sirvan de evidencia en la misma investigación.

(Lea también: [Tatiana Rentería: el sueño que la medallista olímpica espera cumplir al regresar a su natal Valle; se suma al premio para Yeison López](#)).

No hay claridad sobre número de víctimas, tres años después

Es que muchos desean olvidar la Cali que se agitó con violencia durante el paro nacional de aquel 2021, dejando muerte a su paso. Los días más turbulentos fueron los de la última semana de abril y casi todo mayo de hace tres años.

En mayo de este 2024, el presidente Gustavo Petro recordó el paro, aunque señaló a su antecesor, Iván Duque, como "terrorista" y lo responsabilizó por 60 muertos en Cali, cifra que está siendo reevaluada, pues la Fiscalía solo reportó siete muertos en la ciudad, del 28 de abril al 26 de mayo de ese 2021. Hasta junio de ese año, 13 muertes violentas en Cali, durante el paro nacional.

"Cuando mueren **60 jóvenes asesinados por el Estado, quemados, torturados, cuando miles de jóvenes fueron detenidos, la pregunta es entonces: ¿Quién fue el terrorista? ¿A quién se le debería calificar de terrorista?**", dijo Petro, en ese entonces, generando toda una polémica.

Un informe de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** y de la **Organización de Estados Americanos (OEA)** dio cuenta, **con base en información suministrada por la Fiscalía General de la Nación**, entre el 28 de abril y el 5 de junio se registraron 51 personas fallecidas en todo el país.

"De estas, **21 habrían sucedido en el marco de las protestas, 11 hechos se encontraban en proceso de verificación y 19 habrían sucedido en el lapso de las jornadas del paro nacional pero no en el contexto de protestas. La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales informó que, entre el 28 de abril y el 13 de junio, se presentaron 1.113 personas civiles lesionadas. La Defensoría del Pueblo registró 18 casos de lesiones oculares**".

(Lea también: [Este era el líder campesino asesinado en zona rural del Valle del Cauca cuando estaba con su nieto de 8 años](#)).

En otro documento de la CIDH y de la OEA se lee: "**La Comisión observó con preocupación las denuncias sobre graves violaciones a derechos humanos cometidas en perjuicio de los ciudadanos que ejercieron el derecho a la protesta e identificó un conjunto específico de preocupaciones en torno al ejercicio de este derecho, a saber: el uso desproporcionado de la fuerza; la violencia basada en género en el marco de la protesta; la violencia étnico-racial en el marco de la protesta; la violencia contra periodistas y contra misiones médicas; irregularidades en los traslados por protección; y denuncias de desaparición; así como el uso de la asistencia militar, de las facultades disciplinarias y de la jurisdicción penal militar**".

También se lee: "La CIDH manifiesta su extrema preocupación por el fallecimiento al menos 2 policías (en Cali), 966 resultaron lesionados, y que 25 estaciones de policía, una instancia de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) y una sede de medicina legal han sido atacadas o vandalizadas. Además, tomó conocimiento de la muerte del patrullero Juan Sebastián Bríñez, y las lesiones provocadas a por lo menos 2 agentes de Policía, el 22 de mayo, incluyendo graves quemaduras faciales por una bomba incendiaria que habría sido dirigida contra su unidad. Sobre este punto, la Comisión recuerda que la protesta social es legítima en tanto se desarrolla en forma pacífica y que las fuerzas de seguridad tienen la obligación de permitir el desarrollo de las manifestaciones y de aislar a los manifestantes que recurren a la violencia".

El paro en Cali fue tan violento que **de 55 estaciones del MIO, más del 90 % tuvo afectación. En esas cifras, 13 estaciones del sistema masivo fueron incineradas. Otras 17 tuvieron daños**.

Según la Policía Metropolitana, muchos de los uniformados del escuadrón antidisturbios acudían a los sitios donde había desórdenes, portando armas que no son letales y que, inclusive, la Policía fue atacada en los días de disturbios de 2021, al punto de que dos policías fueron asesinados, también dentro del paro nacional, en Cali.

Una de estas víctimas fue el patrullero Carlos Andrés Rincón, quien fue secuestrado el 3 de junio de 2021.

Luego fue torturado y asesinado en zona del Paso del Comercio. Su cadáver fue abandonado en aguas del río Cauca, cerca del Paso del Comercio.

Un informe de la oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos dio cuenta de que "en Cali, Medellín y Pereira, ocurrieron ataques con arma de fuego contra manifestantes. Además, de acuerdo con la información recolectada, en Cali, los grupos criminales presentes en la ciudad quisieron aprovechar el movimiento del paro para infiltrarse en algunos puntos de concentración y generar caos. En varias ocasiones intimidaron a manifestantes tratando de tomar el control de los puntos de concentración y/o se ofrecieron como protectores de los mismos, con el efecto de aumentar la violencia y las tensiones en la ciudad".

La Fiscalía informó que hasta el 26 de mayo de ese 2021 se tuvo datos de siete homicidios "en relación con la protesta y una serie de casos en estudio como lo amerita la rigurosidad del proceso penal, que es regulado y tiene muchas responsabilidades frente a la comunidad, las víctimas y a la misma investigación".

Sin embargo, la Comisión por la Vida, conformada por la Red Amplia La Colcha, la Unión de Ciudadanías, el Movimiento Antirracista, la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (Afrodesc), la Asociación para la Investigación y la Acción Social (Nomadesc) y el Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali, había informado sobre 44 víctimas en solo 24 días de protestas de ese 2021, tras recoger testimonios de ciudadanos.

Por ello, cuando han transcurrido tres años desde el paro nacional y el estallido social en Cali, aún no son claras las cifras de víctimas, de aquellos que fueron asesinados, una protesta que tuvo, además infiltración de grupos armados ilegales.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali